SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

NUEVOS APOYOS PARA EMPRENDER Y HACER CRECER TU EMPRESA EN CANTABRIA

GOBIERNO de CANTABRIA
CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO, INNOVACIÓN Y COMERCIO



Descubre las nuevas ayudas EMPRECAN-EMPLEA y el itinerario integral de SODERCAN para transformar una idea en una empresa más sólida, innovadora y preparada para crecer.

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

EL ALIADO PÚBLICO DE LAS EMPRESAS DE CANTABRIA

¿Qué es SODERCAN?

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Sociedad pública

Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, adscrita a la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

Misión

Favorecer la inversión empresarial, la innovación y la mejora competitiva, generando valor social y medioambiental.

Cómo acompaña

- Ayudas y financiación
- Asesoramiento y formación
- Innovación y transferencia tecnológica
- Talento, conexiones e internacionalización



Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

90 MINUTOS PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES CONCRETAS

¿Qué te llevarás de esta jornada?

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

1 · Saber si puedes encajar

Requisitos, antigüedad, actividad e IAE: las comprobaciones que conviene realizar antes de solicitar.

2 · Conocer qué gastos pueden recibir apoyo

Inversión, puesta en marcha, activos, formación y contratación indefinida.

3 · Descubrir apoyos más allá de la subvención

Asesoramiento, talento universitario, innovación tecnológica, visibilidad y financiación.

4 · Construir tu propio itinerario

No todos los proyectos necesitan lo mismo ni en el mismo momento: combina recursos según tu reto.

OBJETIVO: salir con una visión clara de qué apoyo puede ayudarte ahora y qué recurso debes preparar para la siguiente etapa.

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

TU ITINERARIO NO EMPIEZA POR UNA AYUDA, SINO POR UNA NECESIDAD

De la idea al crecimiento: siete decisiones

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

1	2	3	4	5	6	7
CREAR	**INVERTIR**	**ORGANIZAR**	**INCORPORAR**	**INNOVAR**	**CONECTAR**	**CRECER**
Dar forma al proyecto	Ponerlo en marcha	Decidir con método	Sumar talento y empleo	Diferenciar la propuesta	Ganar visibilidad	Financiar el escalado

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

VISIÓN GLOBAL

Un itinerario de apoyo según la necesidad

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

1

Ayudas para invertir

- Emprecan

2

Talento

- Emplea
- Becas UC
- Start Talent

3

Estrategia

- Planes operativos
- Formación especializada

4

Visibilidad y escalabilidad

- Eventos y misiones
- Start Up Capital Cantabria

5

Tecnología

- Programa EIBTS

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

Asesoramiento: de la idea a la consolidación



Acompañamiento personalizado

El equipo técnico ayuda a analizar la iniciativa desde distintas perspectivas y a ordenar las decisiones fundamentales.

Información y orientación

Acceso a información sobre ayudas, subvenciones, financiación y recursos de apoyo publicados que puedan encajar.

Apoyo en las primeras etapas

Un punto de referencia para avanzar con mayor información, planificación y conocimiento del entorno empresarial.

NUEVOS APOYOS DE CONCESIÓN DIRECTA

Decreto 68/2026: EMPRECAN y EMPLEA

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

LA PRINCIPAL NOVEDAD: LA CONCESIÓN DIRECTA

01 · Sin convocatoria competitiva

El decreto sustituye el sistema anterior de concurrencia competitiva por la concesión directa.

02 · Más flexibilidad

La solicitud se adapta al momento de inversión o contratación, conforme a los plazos del decreto.

03 · Un marco común

EMPRECAN y EMPLEA quedan reguladas en una única disposición.

Importante: concesión directa no significa concesión automática. Hay que cumplir requisitos

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

NUEVOS APOYOS DE CONCESIÓN DIRECTA

Decreto 68/2026: EMPRECAN y EMPLEA

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

DOS PROGRAMAS · UNA MISMA LÓGICA DE FUNCIONAMIENTO

EMPRECAN · Inversión

- Apoya inversiones de personas autónomas y empresas de reciente creación.
- Incluye formación, constitución, puesta en marcha y activos fijos.
- Antigüedad máxima: 2 años (solicitud).
 - Sociedades: Constitución y actividad
 - Autónomos: nueva actividad
- Máximo de 1 solicitud dentro del programa por línea (inc. convocatoria anterior).
- IAE

EMPLEA · Contratación

- Apoya la contratación indefinida por personas autónomas y empresas de reciente creación. Antigüedad máxima: 4 años (solicitud).
 - Sociedades: Constitución y actividad
 - Autónomos: nueva actividad
- Máximo de dos solicitudes dentro del programa (inc. convocatoria anterior).
- IAE

Requisitos comunes destacados

Actividad incluida en el Anexo IAE · domicilio y centro de trabajo en Cantabria · alta tributaria y en Seguridad Social · obligaciones al corriente

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

INVERSIÓN Y PUESTA EN MARCHA

EMPRECAN: cuatro líneas de apoyo

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

1

Formación especializada

60 %

Máx. 2.100 €

2

Gastos de constitución

100 %

Máx. 500 €

3

Puesta en marcha

60 %

Máx. 15.000 €

4

Activos fijos

50 %

Máx. 50.000 €

AYUDA MÁXIMA AGREGADA: 67.600 € POR EMPRESA O PERSONA AUTÓNOMA

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

60 % DEL GASTO · AYUDA MÁXIMA 2.100 €

Línea 1 · Gastos de formación especializada

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Conceptos subvencionables

- Acciones formativas especializadas en habilidades técnicas.
- Áreas funcionales de la empresa.
- Capacitación del personal propio.
- Enseñanza específica impartida por terceras partes.

Condiciones y exclusiones

- No puede estar bonificada por FUNDAE.
- No se admite formación en idiomas.
- No se admiten másteres de posgrado.
- Una única concesión durante la vigencia del decreto.

Documentación específica

- Diploma o certificado de asistencia.
- Acreditación de que las personas asistentes son trabajadoras de la solicitante, cuando no pueda verificarse mediante otra documentación.

Regla general: gasto realizado y pagado íntegramente antes de presentar la solicitud.

100 % DEL GASTO · AYUDA MÁXIMA 500 €

Línea 2 · Gastos de constitución

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Registro

Notaría

Asesoría

Quién puede solicitarla

- Solo sociedades.
- Quedan excluidos los gastos incurridos por personas autónomas.
- Una única concesión durante la vigencia del decreto.

Reglas especiales

- Pueden admitirse gastos anteriores al inicio de actividad.
- Excepcionalmente, pueden admitirse pagos realizados por terceras partes.
- La factura debe corresponder a la empresa beneficiaria.

Importe mínimo

- Esta línea queda exceptuada de la regla general que excluye gastos inferiores a 200 € IVA incluido.

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

60 % DEL GASTO · AYUDA MÁXIMA 15.000 €

Línea 3 · Gastos de puesta en marcha

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Alquiler de instalaciones

Máx. 12 mensualidades. Gasto elegible máx. 12.000 €. Sin suministros, domicilios particulares ni subarriendo. Dirección coincidente con certificado IAE.

Identidad corporativa

Gasto elegible máx. 1.500 €. No incluye impresión.

Página web corporativa

Gasto elegible máx. 2.500 €.

Marketing digital

SEM, SEO y Community Manager. Gasto elegible máx. 6.000 €. Máx. 12 mensualidades por aplicación.

Preseries y prototipos

Diseño y fabricación de preseries y prototipos no comercializables.

Acreditaciones

Costes de acreditaciones necesarias para desarrollar la actividad elegible.

Patentes y modelos de utilidad

Tasas y asistencias técnicas vinculadas a la solicitud.

Servicios SaaS

Aplicaciones informáticas. Máx. 12 mensualidades por aplicación.

Una única concesión. Informes técnicos y evidencias cuando proceda.

50 % DEL GASTO · AYUDA MÁXIMA 50.000 €

Línea 4 · Activos fijos

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Conceptos subvencionables

- Bienes de equipo, mobiliario, máquinas y herramientas.
- Instalaciones y servicios auxiliares.
- Informática: software y hardware.
- Propiedad industrial.
- Registro de marcas: únicamente tasas de registro.
- Planificación, ingeniería de proyecto y dirección facultativa.
- Acondicionamiento de instalaciones: gasto elegible máx. 30.000 €.

No subvencionable

- Terrenos y edificaciones.
- Automóviles, motocicletas, cabezas tractoras y equivalentes.
- Embarcaciones, motores y accesorios de transporte.
- Elementos decorativos.
- Leasing o renting.
- Activos destinados posteriormente al alquiler.
- Acondicionamiento en domicilios particulares.

Bienes de segunda mano

≥ 1.000 € IVA incluido: informe de perito independiente y declaración del vendedor.
< 1.000 € IVA incluido: declaración del vendedor de no haber recibido subvención.

Permanencia y concesión

5 años para bienes inscribibles.
2 años para el resto.
Una única concesión de la línea.

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

ANTES DE PRESENTAR LA SOLICITUD

Reglas comunes, límites y comprobaciones

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Periodo y pago

Gastos realizados y pagados íntegramente. Periodo general: desde el inicio de la actividad elegible hasta la solicitud.

Importe mínimo

Regla general: 200 € IVA incluido. Excepciones: constitución, alquiler, registro de marcas, marketing mensual y SaaS.

Base subvencionable

Se imputa la base imponible. Impuestos, cargas y gravámenes no son subvencionables.

Pago y trazabilidad

Sin efectivo ni ingresos en ventanilla. Pago desde cuenta de la beneficiaria, salvo excepción de constitución.

Proveedor y mercado

Tercera parte no vinculada, actividad coherente y coste no superior al valor de mercado.

Actividad y ubicación

Gasto ligado al IAE incluido en el Anexo, ejecutado en Cantabria y explotado en el establecimiento.

Dimensionamiento

Número de equipos y licencias acorde al tamaño de la empresa.

Evidencias

Facturas, justificantes bancarios, memoria e informes técnicos específicos cuando proceda.

COMPROBAR: actividad y antigüedad · gasto y pago · línea y topes · documentación y evidencias

Decreto 68/2026 · BOC núm. 184, 24/09/2026

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

AYUDA PARA EMPLEO ESTABLE EN EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN

EMPLEA: contratar para reforzar el proyecto

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Contrato subvencionable

- Contrato indefinido
- Jornada completa o parcial
- Alta en un código de cotización de Cantabria
- Salario conforme a categoría y convenio
- No se admiten contratos de relevo, interinidad, sustitución o fijos discontinuos

Persona contratada

- Sin pluriempleo o pluriactividad al contratar
- Sin vinculación laboral previa - con la solicitante
- Sin vinculación societaria, directiva o familiar en los términos del decreto
- El contrato no puede haber recibido apoyo previo de SODERCAN

Compromiso empresarial

- Presentar la solicitud en 3 meses desde el alta
- Mantener el contrato durante 24 meses
- Comunicar incidencias
- Máximo de dos subvenciones EMPLEA
- Justificar el mantenimiento al finalizar el periodo

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

CONTRATACIÓN INDEFINIDA

EMPLEA: cuantías por contratación

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Grupos 1 y 2	Alta cualificación	16.000 €
Grupos 3 y 4	Cualificación técnica	14.000 €
Grupos 5, 6 y 7	Cualificación media	12.000 €
Grupos 8, 9, 10 y 11	Operarios y apoyo	10.000 €

Jornada parcial: 50 % de las cuantías indicadas

Referencia: grupo de cotización del IDC

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

REQUISITOS, PLAZOS Y COMPROMISOS

EMPRECAN y EMPLEA: claves antes de solicitar

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

EMPRECAN

- Empresa o autónomo con antigüedad máxima de 2 años
- Solicitud después del pago completo de los gastos
- Los gastos deben estar realizados y pagados al presentar la solicitud
- Cada línea solo puede obtenerse una vez bajo el decreto

EMPLEA

- Empresa o autónomo con antigüedad máxima de 4 años
- Solicitud dentro de los 3 meses desde el alta del contrato
- Contrato indefinido, completo o parcial
- Mantenimiento mínimo: 24 meses
- Máximo: dos subvenciones

Común a ambos

- IAE incluido en el Anexo
- Domicilio social, fiscal y centro de trabajo en Cantabria
- Actividades basadas exclusivamente en ecommerce: excluidas
- Documento de adhesión a Emprendedores de SODERCAN
- Tramitación mediante el Gestor de Ayudas

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

Dos vías para acercar talento universitario

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Becas UC · apoyo al equipo

- Dos becas de seis meses por empresa, sin coste para la solicitante.
- Las tareas deben guardar relación con la formación académica
- Gestión se realiza a través del COIE.

- **Becas UC incorpora capacidad al día a día.**

Start Talent · resolver un reto/Proyecto concreto

- Conecta necesidades empresariales con TFG y TFM.
- Incluye definición del reto, identificación del perfil académico, matching y seguimiento de la ejecución.

- **Start Talent orienta el talento hacia un proyecto estratégico concreto.**

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

INCORPORAR TALENTO UNIVERSITARIO

Becas UC

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Qué aporta

- Hasta dos becas por empresa
- Seis meses de duración cada una
- Sin coste para la empresa

Cómo funciona

- Estudiantes de la Universidad de Cantabria
- Tareas vinculadas a su formación
- Gestión a través del COIE

Dirigido a

- Empresas y personas autónomas con actividad iniciada a partir del 1 de enero de 2021, participantes en EMPRECAN Plus y que cumplan los requisitos administrativos.
- Solicitud online en el Gestor de Ayudas.



Plazo publicado: hasta 30-09-2027 o agotamiento

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

RETOS EMPRESARIALES CONVERTIDOS EN TFG Y TFM

Start Talent Cantabria

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA



STARTUP → MATCHING → ESTUDIANTE

Ámbitos posibles

- IA y transformación digital
- Sostenibilidad y economía circular
- Datos y automatización

Acompañamiento

- Definición del reto
- Perfil académico adecuado
- Seguimiento de la ejecución

Dedicación orientativa publicada: 360 horas

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

QUÉ SON

Planes operativos: Un apoyo práctico orientado a la acción

Consultoría experta, adaptada a la realidad concreta de cada negocio.

1 Económico-financiera

- Analizar costes y márgenes
- Mejorar el control económico
- Revisar compras y procedimientos
- Utilizar mejor los recursos

Resultado: una gestión financiera más ordenada y útil para decidir.

2 Marketing

- Analizar la situación y el mercado
- Definir prioridades de marketing
- Adaptar acciones a la empresa
- Implantar un plan práctico

Resultado: mayor coherencia entre posicionamiento, comunicación y captación.

3 Gestión comercial

- Revisar el enfoque comercial
- Ordenar procesos y oportunidades
- Mejorar la gestión de clientes
- Orientar el crecimiento de ventas

Resultado: una actividad comercial más sistemática y enfocada.

Individualizado

El trabajo parte de la situación, prioridades y recursos de la empresa para proponer medidas aplicables.

Gratuito

El servicio no tiene coste para la empresa o persona autónoma participante.

En la empresa

La prestación se realiza presencialmente en sus instalaciones, facilitando el conocimiento directo de la actividad.

45 horas · individualizado · presencial · gratuito

Formación: aprender para avanzar

Cursos, talleres y sesiones para desarrollar capacidades aplicables al proyecto empresarial.



OBJETIVO

Desarrollar los conocimientos y capacidades necesarios para afrontar cada etapa con mayores garantías.

La programación se actualiza a lo largo del año e incluye cursos, talleres, jornadas, encuentros y otras actividades para personas emprendedoras y empresas de reciente creación.

Eventos y misiones para startups

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA



Qué se busca

Dar visibilidad a proyectos, facilitar networking y acercar las startups a agentes del ecosistema.

Referencias del itinerario

Asistencia a encuentros como South Summit y participación en iniciativas como Top 101.

Valor para la startup

Contrastar la propuesta, ampliar contactos y abrir oportunidades de colaboración.

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

INSTRUMENTO FINANCIERO

Start up capital Cantabria: Tres modalidades según la fase del proyecto

SEMILLA

Inicio de la actividad

25.000–50.000 €

Vencimiento 3–7 años
Carencia 2 años de principal

Activos fijos y circulante necesario para la actividad

ARRANQUE

Primera comercialización hasta equilibrio

50.001–150.000 €

Vencimiento 5–7 años
Carencia 2 años de principal

Activos fijos y circulante necesario para la actividad

EXPANSIÓN

Crecimiento y generación de beneficios

150.001–250.000 €

Vencimiento 5–9 años
Carencia 3 años de principal

Activos fijos y circulante necesario para la actividad

CONDICIONES COMUNES

Cómo funciona el préstamo participativo convertible

Destino

Adquisición de activos fijos, excepto terrenos y edificaciones, y circulante necesario para la actividad.

Interés

Primer tramo: Euribor + 3,25 %. Segundo tramo variable según la rentabilidad financiera y el rating de la operación.

Comisión

Comisión de apertura del 0,25 % en las tres modalidades.

Amortización

Pago trimestral de intereses y principal.

Garantías

Se determinan según proyecto; en expansión se fija entre el 25 % y el 50 % del préstamo.

Fondos propios

La aportación mínima de socios varía según modalidad y se comprueba en la firma.

Perfil de las empresas solicitantes

Implantación

Actividad principal, centro de trabajo, domicilio social y fiscal en Cantabria.

Persona jurídica con ánimo de lucro y personalidad jurídica propia.

Dimensión y antigüedad

PYME conforme a la definición de la Unión Europea.

Constituida como máximo en los 96 meses anteriores a la solicitud.

Obligaciones tributarias, sociales y con SODERCAN al corriente.

Carácter innovador

Dominio intensivo del conocimiento, actividad científico-tecnológica, I+D, propiedad intelectual o propiedad industrial tecnológica.

Ámbitos orientativos: Industria 4.0, bioeconomía, blue economy, salud y bienestar, cultura y turismo sostenible.

¿Cuándo puede encajar Start Up Capital Cantabria?

1

Proyecto innovador

Uso intensivo de conocimiento o tecnología.

2

Necesidad financiera

Inversión en activos y circulante para crecer.

3

Capacidad de ejecución

Equipo, mercado, planificación y viabilidad.

4

Compromiso promotor

Fondos propios y estructura financiera coherente.

Instrumentos publicados: préstamos participativos convertibles de 25.000 € a 250.000 € y posibilidad de participación en capital.

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Programa EIBTS

FASE I

Talleres grupales

Competencias clave para crear una startup.

FASE II

Mentoring individual

Orientación especializada para perfeccionar el plan de negocio.

FASE III

Concurso y premios

Financiación y visibilidad para las iniciativas mejor valoradas.



Premios **30.000 € · 25.000 € · 20.000 € · 7 accésit de 10.000 €**

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

EIBTS: quién puede participar y qué obtiene

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

Perfiles destinatarios

- Personas emprendedoras con una idea innovadora y compromiso de crear la empresa en Cantabria
- Empresas y entidades de reciente creación
- Proyectos intensivos en conocimiento o tecnología
- Menos de 10 personas trabajadoras en empresas participantes

Ámbitos RIS3

- Blue economy e industria offshore
- Salud y bienestar
- Industria cultural y turismo sostenible
- Bioeconomía y agroalimentación
- Industria inteligente

Resultado esperado

- Reforzar el modelo de negocio
- Preparar la presentación del proyecto
- Acceder a visibilidad y redes de inversión
- Premios económicos
- Facilitar la creación o el escalado







Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

¿Qué programa encaja con cada necesidad?

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

NECESIDAD	PROGRAMA	RESPUESTA
Necesito invertir y poner en marcha	**EMPRECAN**	Hasta 67.600 € en cuatro líneas
Necesito contratar de forma estable	**EMPLEA**	10.000–16.000 € a jornada completa
Necesito ordenar la gestión	**Planes operativos / Formación**	15 h por área funcional
Necesito incorporar talento	**Becas UC · Start Talent**	Becas y retos TFG/TFM
Tengo una iniciativa tecnológica	**Programa EIBTS**	Formación, mentoring y premios
Necesito visibilidad y financiación	**Eventos · Start Up Capital**	Conexiones y capital para escalar

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

EJEMPLOS DE ITINERARIOS

Combina programas para multiplicar el impacto

SODERCAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA

ABRIR Y EQUIPAR · EMPRECAN + Plan operativo económico-financiero

Invierte en activos o puesta en marcha y acompaña la inversión con control de costes, tesorería y procedimientos.

INNOVAR Y VALIDAR · EIBTS + Start Talent

Refuerza el modelo de negocio y transforma un reto tecnológico o de sostenibilidad en un TFG o TFM aplicado.

INCORPORAR CAPACIDAD · Becas UC + EMPLEA

Acerca talento universitario al proyecto y, cuando exista necesidad estructural, valora una contratación indefinida.

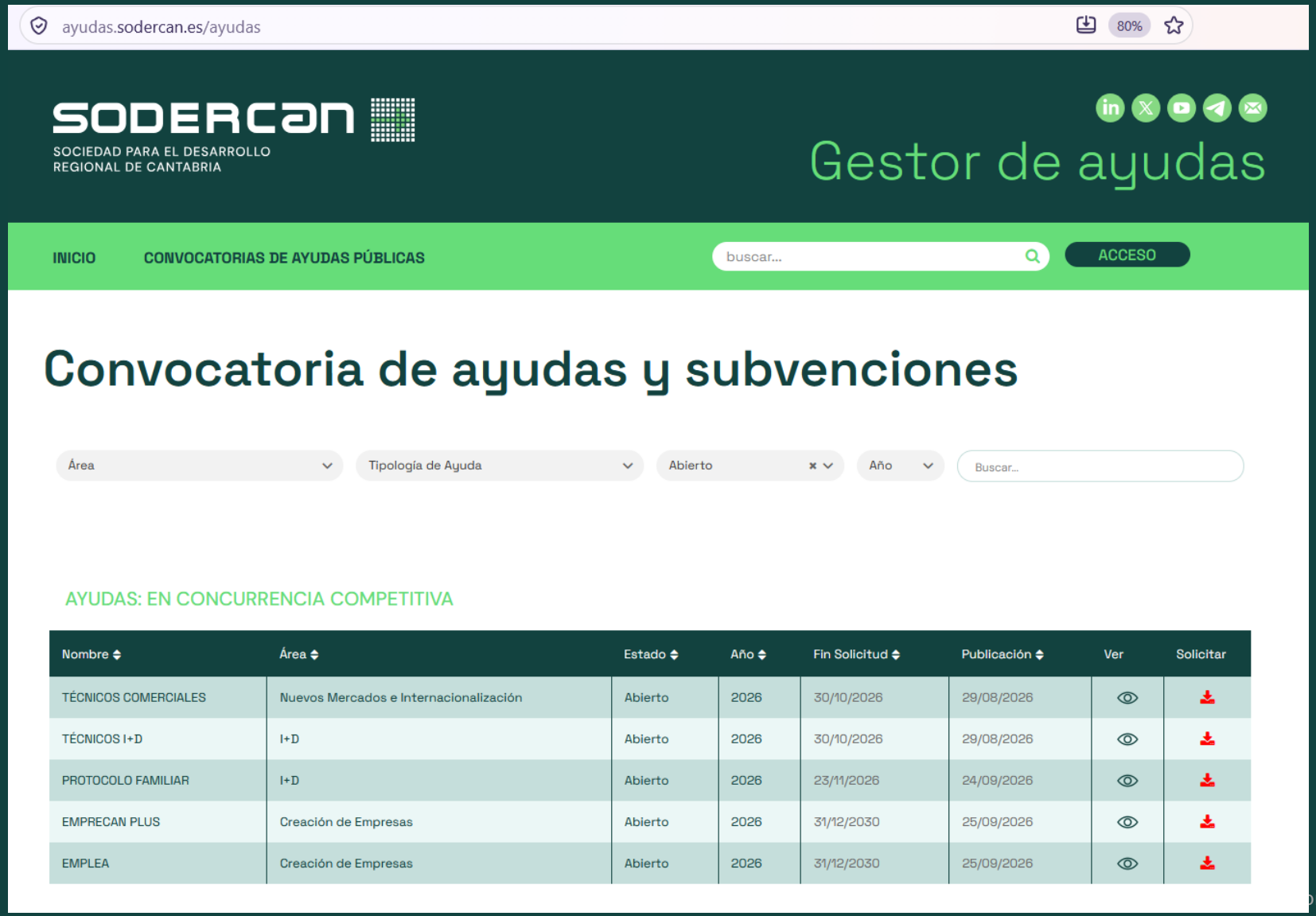
ESCALAR Y CONECTAR · Eventos/misiones + Start Up Capital

Gana visibilidad, contrasta la propuesta con el ecosistema y prepara una operación financiera para crecer.

La combinación adecuada depende de los requisitos de cada programa y del momento real del proyecto.

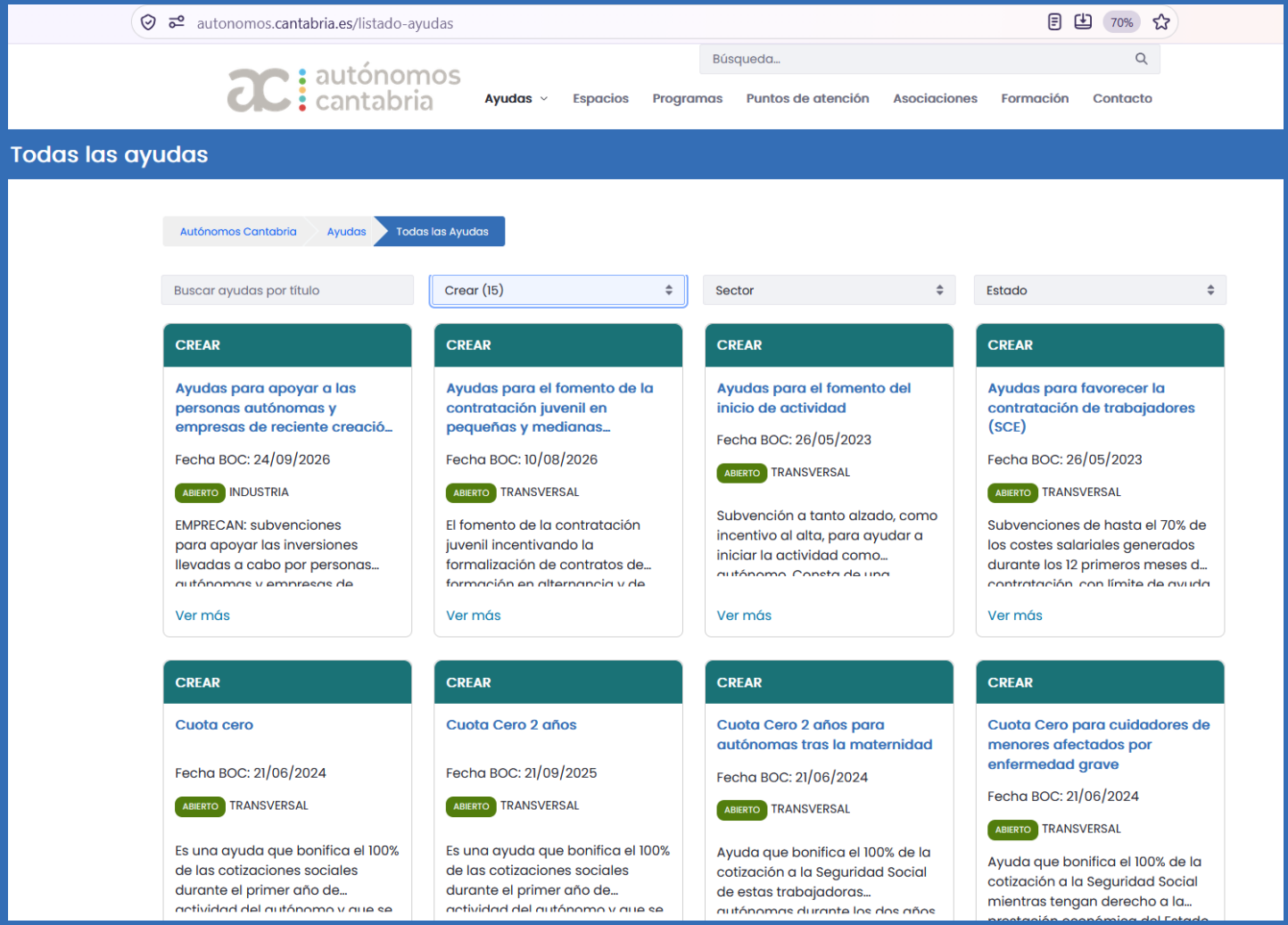
Información orientativa. Consultar bases y convocatorias

www.sodercan.es



onsultar bases y convocatorias

www.autonomos.cantabria.es



www.startincantabria.es



TU PROYECTO PUEDE DAR EL SIGUIENTE PASO

Una ayuda puede facilitar el arranque. Un buen acompañamiento puede cambiar el recorrido. SODERCAN conecta recursos para que cada proyecto avance con más criterio, capacidad y oportunidades.

Más información y solicitudes: sodercan.es



Programas de Creación de Empresas y Emprendimiento

Información orientativa. Consultar bases y convocatorias